



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **LICT/99/139/2023/0103**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-10-2023 a las 10:33 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y la Comunidad Valenciana para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 371.380,24 EUR.
- Importe 198.953,7 EUR.
- Importe (sin impuestos) 198.953,7 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 36 Mes(es)
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios sociales y de salud
- Contrato Mixto No
- Lugar de ejecución ES ESPAÑA España
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [ANEXOS](#)
- [Aprobación del expediente 2023-0103](#)
- [DEUC](#)
- [Informe de insuficiencia de medios](#)
- [Memoria de necesidades](#)
- [Nota de fechas](#)

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Las principales características del procedimiento, con sus correspondientes fases, se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas y plasman los requisitos legales establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público.
- Detalle de la Licitación:  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=XUcbbLxvFp9SYrkJkLIFdw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XUcbbLxvFp9SYrkJkLIFdw%3D%3D)

Nº de Lotes: 14

- Se debe ofertar: A uno o varios lotes

## Entidad Adjudicadora

- **Director Gerente de FREMAP**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 10 - Protección social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fremap.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4FFuSeMgl%3D>

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

→ ES300

## Contacto

→ Correo Electrónico [licitaciones@fremap.es](mailto:licitaciones@fremap.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Director Gerente de FREMAP

## Proveedor de Información adicional

→ Director Gerente de FREMAP

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/10/2023 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Recepción de Ofertas

→ Director Gerente de FREMAP

→ Sitio Web <https://licitacion.fremap.es>

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/10/2023 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Acto de apertura

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 30/10/2023 a las 12:00 horas

### Lugar

→ La apertura será electrónica y cualquier interesado podrá asistir ONLINE, siguiendo las instrucciones de la nota de fechas del expediente, no siendo posible la presencia física al acto de apertura

### Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

## Objeto del Contrato: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y la Comunidad Valenciana para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

### → Descripción del procedimiento

Las necesidades que deben satisfacerse mediante este procedimiento se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el mismo.

→ Valor estimado del contrato 371.380,24 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 198.953,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 198.953,7 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### → Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

#### Dirección Postal

→ España España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - La descripción concreta de esta condición especial de ejecución se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas tal y como establece la normativa

## Lote 1: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Dermatología en Talavera de la Reina

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

### → Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Valor estimado del contrato 8.870,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.752 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.752 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar

naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

### Lote 2: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Logopedia y Foniatría en Talavera de la Reina

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 12.997,6 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 6.963 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 6.963 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

#### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

### Lote 3: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Odontología/Estomatología en Albacete

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 26.549,6 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 14.223 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 14.223 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### Condiciones de Licitación

## Requisitos de participación de los licitadores

### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5

## Lote 4: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Odontología/Estomatología en Ciudad Real

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 44.044 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 23.595 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 23.595 EUR.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

## Lote 5: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Oftalmología en Albacete

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→

→

Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional ESPAÑA  
→ Código de Subentidad Territorial ES

Valor estimado del contrato 44.352 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 23.760 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 23.760 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 85100000 - Servicios de salud.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica  
→ Subtipo Criterio : Precio  
→ Ponderación : 40  
→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es  
→ Subtipo Criterio : Otros  
→ Ponderación : 20  
→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral  
→ Subtipo Criterio : Otros  
→ Ponderación : 16  
→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido  
→ Subtipo Criterio : Otros  
→ Ponderación : 14  
→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.  
→ Subtipo Criterio : Otros  
→ Ponderación : 5  
→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado  
→ Subtipo Criterio : Otros  
→ Ponderación : 5

## Lote 6: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Oftalmología en Ciudad Real

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 42.011,2 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 22.506 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 22.506 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→

ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

## Lote 7: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Oftalmología en Guadalajara

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 62.216 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 33.330 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 33.330 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→

Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

## Lote 8: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Oftalmología en Puertollano

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 6.160 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 3.300 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 3.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 16
- ↳ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 14
- ↳ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5

## Lote 9: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Odontología/Estomatología en Alcázar de San Juan

- ↳ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- ↳ Lugar de ejecución
- ↳ País España
- ↳ Subentidad Nacional ESPAÑA
- ↳ Código de Subentidad Territorial ES
- ↳ Valor estimado del contrato 16.040,64 EUR.
- ↳ Presupuesto base de licitación
- ↳ Importe 8.593,2 EUR.
- ↳ Importe (sin impuestos) 8.593,2 EUR.
- ↳ Clasificación CPV
- ↳ 85100000 - Servicios de salud.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- ↳ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- ↳ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- ↳ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ↳ ESPFDH01. Oferta Económica
- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳

Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

## Lote 10: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Dermatología en Valencia

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 17.217,2 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 9.223,5 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 9.223,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

## Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5

## Lote 11: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Neurología en Valencia

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 2.402,4 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 1.287 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 1.287 EUR.
- Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5

## Lote 12: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Cardiología en Valencia

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 25.440,8 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 13.629 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 13.629 EUR.
- Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial

del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5

## Lote 13: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Psiquiatría en Valencia

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 38.438,4 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 20.592 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 20.592 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5

## Lote 14: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Oftalmología en Castellón

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 24.640 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 13.200 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 13.200 EUR.
- Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2020,2021 y 2022) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios

objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000 €).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2020, 2021 y 2022) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

### Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Presentación de recursos

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

##### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

##### Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Proceso de Licitación

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000011704648 | UUID 2023-188929 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 02 Oct 2023 10:33:34:674 CEST N.Serie 169623535790330898 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E